

LIBERTAD...

"LA LIBERTAD SE HA HECHO CONSERVADORA..." (Maura).

Año I Redacción: Juventud Conservadora Salamanca 21 Mayo de 1913 Salamanca, trimestre. . . 0,75 pesetas.
Administración: Azafranal, 40 España, idem. 1,00 — Núm. 14
Número suelto, 10 céntimos



S. M. el Rey D. Alfonso XIII

El viaje a París y el cumpleaños del Monarca, prestan interesante relación de actualidad a la simpática figura de nuestro augusto Soberano, cuyo retrato honra hoy las páginas de "Libertad..."

MALA JORNADA

Lo ha sido, sin duda alguna, para el partido liberal de la provincia, la serie de sesiones de la Diputación en el primer período semestral, y que terminaron el pasado viernes.

Las interpelaciones hechas por la minoría conservadora, han sido verdaderamente aplastantes, y podemos decir que el papel del Sr. Brozas como Ordenador de pagos, ha quedado verdaderamente por los suelos.

Este señor, cuyos prestigios como liberal nadie pone en duda, ha quedado en situación poco envidiable ante sus compañeros.

A la interpelación por la forma deficiente en que la recaudación del contingente provincial se lleva a efecto y que de manera tan patente hizo resaltar nuestro correligionario el señor Alonso García, demostrando con los números que está por recaudar muy cerca del importe del contingente *de un año entero*, no supo contestar sino echando la culpa a la falta de idoneidad del personal, que él solo y libremente designaba, y disculpando todas las faltas con una promesa formal del propósito de enmienda para lo futuro, que él mismo quiso que constara en acta, sin percatarse que ello por sí era la más fehaciente y explícita condenación de su conducta pasada.

El Sr. González Cobos puso de manifiesto la irritante desigualdad con que se había procedido al nombramiento de comisionados de apremio a los Ayuntamientos, sin que la Presidencia hubiera tenido criterio fijo que disculpara esa desigualdad notada, y el Sr. García Sánchez, insistiendo en las mismas manifestaciones, hizo patente el incumplimiento completo de las disposiciones citadas por el mismo Sr. Brozas, como las únicas reguladoras de la ordenación de pagos.

Demostró palmariamente que se habían hecho efectivos pagos diferibles antes que otros no diferibles (como las dietas de los diputados y gastos de representación de la presidencia, antes que los de beneficencia) y gastos voluntarios antes que los obligatorios (como subvenciones, etc., antes que el pago de obras y otros).

A todos estos cargos no encontró el Sr. Brozas otra réplica que entonar el yo pequé, y hablar de consideraciones, *que no eran para dichas*. Carambita con el cargo, si tendrá también *secreto profesional*.

Al siguiente día vuelve nuestro también correligionario señor Sánchez y Sánchez, a interpelar al Sr. Brozas por firmar el día 5 como Ordenador de pagos, siendo así que hasta el día 7 no fué elegido presidente, y fué esta interpelación otro *meneo jurídico*, en que el Sr. Decano del ilustre Colegio de abogados de esta capital, quedó tan maltrecho, como con la interpelación económica, y si bien contestó con elevadas teorías de Derecho administrativo, hubo de responder... con el silencio, a la puntualizada rectificación de nuestro amigo.

Otro *triunfo* del Sr. Brozas fué la suspensión del acuerdo de la Diputación en el asunto del nombramiento de médico civil de la Comisión mixta, decretado por el Sr. Gobernador civil. Dicho acuerdo de la Diputación fué cumplimentado tan *escrupulosamente* por el presidente, que él mismo lo entregó en *mano al Sr. Gobernador*, quien es de suponer se aconsejara de su *caro correligionario*, por su pericia jurídica, su personalidad política y reconocida práctica.

Este acuerdo, suspendido por el Sr. Gobernador, no sólo por extralimitación de atribuciones de la Diputación, sino *por delincuencia*, provocó en la Corporación la protesta consiguiente, con la que a lo que se ve no se contó, y hubo de ir D. Germán a dar toda clase de explicaciones a los Diputados. Estos, no obstante darse por satisfechos, en cuanto a lo de la delincuencia, acordaron por mayoría interponer el correspondiente recurso de alzada contra la antedicha suspensión.

Ha sido ésta otra de las *glorias* del Sr. Brozas, a quien hubieron de abandonar algunos de sus correligionarios, no convencidos de sus elevadas teorías jurídicas y políticas.

Para despedida, preguntóle el Sr. García Sánchez por las dificultades de índole puramente burocrática para el pago de unas 34.000 pesetas a los contratistas por la conservación de caminos vecinales, y hubo de pedir el presidente que subiera el Contador para dar los datos de un asunto que lleva más de dos años de reclamación constante, sin que hasta el presente se preocupara la Ordenación de pagos de hacer desaparecer esas dificultades que daban el carácter de incoibrables a referidos créditos, con el desprestigio consiguiente para la Corporación, y tuvo nuestro amigo que proponer la fórmula para que pudieran hacerse efec-

tivos, fórmula que se aceptó por unanimidad.

Ha llamado, pues, justamente la atención, no sólo lo mal parado que *de todas* las discusiones ha salido el Sr. Brozas, sino la falta de solidaridad de sus correligionarios, quien han presenciado la serie no interrumpida de *éxitos* del jefe del Comité liberal, sin tomar un lugar para su defensa, siquiera fuera en una honrosa retirada.

Lamentamos el percance, y piadosamente pensando, es de esperar que... se continuará.

Si en una calle o poblado, o ciudad, tropezáis con una persona de continente altivo y arrogante, que va, no siempre, con la cabeza erguida, que habla poco y cuando lo hace es en tono imperativo y desdeñoso, que exige respeto a los imbéciles que le rodean y aplauden con lisonjas y adulaciones basadas en conocimientos que se anuncian en forma de secreto impenetrable... ya podréis exclamar sin temor de equivocaciones: ¡es un orgulloso! ¡es un soberbio!...

INSISTIENDO

Escrito el artículo que apareció en el número anterior con el título de "Cosas internacionales", tuvimos noticia de lo que decían de España algunos periódicos franceses, no muy hispanófilos, y que viene a corroborar algunas de las ideas que en dicho artículo apuntábamos.

La Libre Parole, hablando del viaje del Rey, nos trata de un modo humillante. Dice que no valemos para nada, y desprecia nuestro concurso. Llama insolente, inaguantable, al valeroso coronel Silvestre, que supo en todo momento defender con prudencia, pero con energía, los sacratísimos derechos de España; y afirma muy formal, que los franceses no son rencorosos, pues olvidan todo lo pasado y reciben a nuestro Rey amistosamente. ¡Vamos! después de llevarse la mayor parte de la tajada, nos desprecian..., y nos perdonan la vida. No cabe dudar que son unos amigos que nos aman entrañablemente y cuya amistad nos reportará *incalculables beneficios*. Como que después de llevarse casi cuanto les vino en gana, todavía les duele el habernos dejado unas piltrafas, y airados, tratan de humillarnos... ¡Y eso que hoy nos necesitan!

La Lanterne, órgano del gobierno francés, aún nos trata con más dureza. No tolera que los franceses muestren sus simpatías por España, y sólo concibe que el gobierno de su nación, por exigencias protocola-

rias haga un amable recibimiento al soberano español. Francia —dice— no debe olvidar "que a pesar de los esfuerzos de su diplomacia, sus vecinos le han arrebatado la parte más hermosa de Marruecos, y le han hecho sacrificar a sus ambiciones sus derechos más incontestables". ¡Nada! que además de apoderarse de la casi totalidad del imperio marroquí, aún nos llaman ambiciones nuestros *carísimos* vecinos, porque nos quedó para roer un hueso muy duro y con poca carne... ¡Y aún se pretenden alianzas con Francia! Cada día nos van pareciendo más absurdas.

En nuestro artículo ya antes citado, decíamos que con Francia e Inglaterra, nuestros intereses eran contrapuestos y nada podríamos ganar, aunque mucho perder, aun en el caso de ser la victoria para nuestros aliados, pues éstos, una vez libres de los enemigos, como no se nos ama ni se nos teme, abusarían de nosotros. El lenguaje de los periódicos franceses citados, que no son ni mucho menos, como ya decíamos, de los más hispanófilos, corroboran nuestros asertos y reflejan el común sentir del pueblo francés. Nos va pareciendo ceguera inaudita el arrastrarse de un modo humillante a los pies de la República francesa, para recibir ahora los desprecios y acaso luego los zarpazos; cuando sin nuestro, para ella precioso concurso, se vería en extremo comprometida en el caso de una guerra europea, si a la vez, y por tres puntos diferentes la acometían Alemania, Italia y España. ¿Cómo iba, además, a repatriar, o mejor, a traer a la Metrópoli las tropas de sus colonias y especialmente las de Argelia, sin el apoyo de bases navales que nos pertenecen y que podrían impedir, en absoluto, tal repatriación?

Y, sin embargo, aun con las ventajas que nuestra situación y nuestro concurso puede proporcionar a Francia, ésta nos desprecia y trata de humillarnos... ¡Quién sabe si la Providencia velará por nosotros permitiendo esos desprecios para abrir los ojos a nuestros gobernantes! La opinión que teníamos formada, aunque sin gran certeza, de lo peligroso de los rumbos de nuestra política internacional, se va arraigando en nosotros con mayor fuerza cada día.

**GRAN CASA
DE SALDOS**

TUDO DE OCASIÓN

Bajada de San Julián, 1

LA OBRA DE ROMANONES

Acaban de cumplirse seis meses de la subida al poder del Conde de Romanones y pasando la vista sobre su obra de Gobierno no nos encontramos con que toda ella ha sido encaminada en contra de la opinión que él dice respetar, puesto que todas sus disposiciones han sido contra los católicos que constituyen, confesado por el propio Presidente, la inmensa mayoría de España, como se demostró recientemente en las brillantes fiestas de los primeros días de Mayo.

El "travieso" Conde no ha querido ir de frente en estas cuestiones y velando sus intenciones anticlericales, para no alarmar a las derechas, pero sí satisfacer a las izquierdas, ha ido dando una serie de Reales órdenes y decretos modificativos de leyes sustantivas que en el escaso tiempo de su Presidencia ha lanzado más la legislación española que en toda su vida aquellas grandes figuras liberales Sagasta, Canalejas, Moret.

Cualquiera que examinara tan honda variación realizada en nuestra legislación concordada pensaría que el gobernante que la había realizado, haciendo honor a su dictado de liberal y demócrata, había puesto su refrendo en tan importantes disposiciones después de obtener brillantísimas votaciones en las Cámaras y de haber "pulsado" la opinión en luminosas informaciones previas en que se hubiera expuesto claramente el "público anhelo" que reclamaba tales modificaciones legislativas.

Pero todo lo contrario, el Conde, que, como buen *demócrata*, es más *dictador* que nadie, ha legislado en materias tan trascendentales como éllo ha hecho, a espaldas del Parlamento, sin duda por la falta de confianza y unión en la mayoría, que bien patente se está poniendo ahora en la cuestión de Presidente del Congreso y los anuncios tan repetidos de crisis.

He aquí la obra de Romanones:

Prórroga, por dos años, de la ley del Candado.

Real orden declarando obligatorio el servicio militar para cuatro importantes Ordenes religiosas.

Real orden declarando exentos a los militares de la obligación de asistir a las ceremonias religiosas.

Real decreto creando escuelas neutras de adultos en Madrid y Barcelona.

Real decreto declarando que no están obligados a asistir a las clases de doctrina cristiana y a la de nociones elementales de Historia Sagrada, los hijos de padres que así lo soliciten, por

profesar religión distinta de la católica.

Real orden multando a los párrocos que en la administración de un sacramento no guarden ciertos requisitos que impone la ley civil.

Proyecto de ley suprimiendo la misa del Espíritu Santo.

Anuncio de la ley de Asociaciones.

Esta es la obra de un Gobierno que se dice católico en una nación que es esencialmente católica y realizada precisamente en el año en que se conmemora el edicto de aquel gran Emperador Constantino que dió la paz a la Iglesia.

¡Bonita manera ha tenido Romanones de conmemorar tan trascendental suceso político religioso!

Ahora que dirá el Conde que él no es Constantino... y en este punto, conformes.

¿Por qué antes no y ahora sí?

Con motivo de haberse negado un teniente coronel de Artillería a oír la misa del Espíritu Santo antes de su Consejo de guerra, ha pensado el Gobierno no sólo dejar en libertad de asistir o no a este acto del culto a los jefes y oficiales del Ejército y Armada, sino que se suprima la celebración de la citada misa, según se desprende de lo que el *Diario Universal* dice refiriéndose a palabras del señor Jimeno:

"Dijo el ministro de Marina que llevaba un proyecto de ley, que será presentado en breve al Parlamento, armonizando la ley de Enjuiciamiento de la Armada con la del Ejército, suprimiendo la celebración de la misa del Espíritu Santo antes de los Consejos de guerra, que dispone el art. 303 del Código de la Armada."

Pero ahora nos ocurre preguntar.

¿Por qué para *armonizar*—como entonces se dijo—la Constitución y la ley de instrucción pública en la cuestión del Catecismo, bastó un Real decreto, y hoy para *armonizar* otras dos leyes es necesario un proyecto de ley discutido en el Parlamento?

Misterios son éstos de política liberal, que nadie podrá aclarar como no sea diciendo, que eso se llama... gobernar liberalmente.

El hombre de algún juicio, libre de mimos, de pasiones, de vicios, y que no vive en la letal atmósfera de convencionalismos, jamás puede ser soberbio: porque el verdadero sabio, nunca sabe que lo es; y la sabiduría es modesta, y como la ignorancia es atrevida, fácilmente se deduce esta conclusión lógica: la soberbia es hija de la ignorancia.

DE LA CONFERENCIA

DEL

Sr. Vázquez Mella

EN LA

Academia de Jurisprudencia

El grandilocuente tribuno tradicionalista dió el pasado día 15 su anunciada conferencia en la Unión de Damas Españolas, sobre el tema "El derecho a la ignorancia religiosa".

La oración, que no transcribimos íntegra porque nuestros lectores habrán podido apreciar en la prensa diaria la profundidad de la doctrina, la soberana elocuencia y la hermosura de la dicción del gran parlamentario, fué una continuada serie de ovaciones que el cultísimo concurso prodigó al soberbio artista de la palabra.

He aquí uno de sus más brillantes períodos, que reproducimos por tratar en él el diputado carlista de una de las mayores infamias esgrimidas por los anarquizantes contra nuestro esclarecido jefe don Antonio Maura.

«No soy pesimista, creo que el pesimismo edifica su trono con tablas de ataúd sobre el cadáver de la esperanza asesinada; pero creo que el momento presente es difícilísimo para la Iglesia. No me sorprende porque en la misma pasión quedó escrita la historia de la Iglesia. Las turbas que contra Cristo y delante de la cruz vociferaban, advirtiéronnos de las huestes radicales que vociferan contra la doctrina; los apóstoles cobardes que negaron al hijo de Dios, representaban al católico que cree, pero calla; y el poder cobarde y reblandecido que dijo a las turbas «¿A quién queréis, a Cristo o a Barrabás?», simuló a estos otros poderes que dicen: «¿Quién os entregó?, ¿la Iglesia o Ferrer?» (Ovación delirante.), y las turbas gritan: «Crucificala, crucificala, y levanta a Ferrer», y estos poderes entregan a Dios y se lavan las manos en lugar de lavarse la conciencia.»

Los aplausos y los vítores ensordecen; los vivos a Maura surgen de todos los ámbitos del salón. El señor Maura permanece sereno en el estrado.

«Ferrer—sigue diciendo—, que fué un criminal vulgar; Ferrer, que fué fusilado demasiado tarde, porque debió caer en la eternidad ocho días después de la bomba de Morral; Ferrer, que era un ignorante, que burló y repudió a su familia; Ferrer, que fué un cobarde villano, que no tuvo el valor de acompañar a los incendiarios arrojados por él al crimen; Ferrer no ha muerto; su sombra negra gobierna a la nación e inspira a los gobernantes. (Ovación ruidosísima.) Porque aquellos que fueron con él autores, o cómplices, o encubridores de sus infamias; aquellos que con las consecuencias de su obra

guardaron las nombradas relaciones jurídicas, imperan y dictan leyes y aplastan en traza de verdugos a los cumplidores de la ley, a los defensores del orden, a los que castigaron al criminal analfabeto, y son hoy las víctimas odiadas y escupidas, a las que se niega el derecho de ocupar puestos, de ejercer civismo, de opinar, de vivir».

Los vivos a D. Antonio Maura ensordecen. Las señoras, puestas en pie, rivalizan con los caballeros en entusiasmo; los personajes que están en el estrado aplauden.

El Sr. Maura, sobre quien convergen todas las miradas, muéstrase emocionado y permanece quieto, con la mirada fija.

«Quiero terminar—dice el orador—y he de consignar que me produce pánico la ausencia de valor cívico, no ya en las altas esferas, que ello importaría bien poco, sino en la muchedumbre social. ¿Qué hacer, pues, en este trance? Si hay fuerza disciplinada, arrollar al contrario, y si no la hay, no perder alientos, no huir; forjarla en el crisol de las enseñanzas de Cristo, ser como El, perseguidos, y maltrechos, y muertos, y sepultados, hasta que un día se rasgue el velo del altar y aparezcan, como siempre aparecieron, las luminarias del triunfo para los hijos del resucitado».

EN EL PARANINFO DE LA UNIVERSIDAD

El pasado sábado se celebró en este local con extraordinaria concurrencia la fiesta organizada por la Escuela de la Merced, en honor de los generosos donantes que han proporcionado a la misma con sus aportaciones, la máquina de coser y la máquina de escribir.

El delicioso programa fué primorosamente interpretado, demostrando las angelicales criaturas lo excelente de la preparación que habían recibido.

La señorita Calvo Montealegre, cuyas felices iniciativas han tenido con el éxito más completo el aplauso que más podía halagarla, demostró una vez más, con las palabras pronunciadas en tan simpático festival, las dotes de discreción, talento y los acendrados sentimientos de amor a la enseñanza y cariño a su escuela, que en tan feliz y provechoso concierto reúne en su persona. Orgullosa puede sentirse la gentil profesora de su triunfo, debido en gran parte a la energía y voluntad que pone en todo momento con tenacidad y perseverancia al servicio de sus ideales pedagógicos.

Un discurso del señor Unamuno puso fin a la agradable velada.

Felicitemos muy sinceramente a la ilustrada Regente y a sus asiduas colaboradoras que tan eficazmente la secundan en la meritoria labor que realiza.

Doctor Infante

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos.—Consulta: de nueve a doce.—Doctor Riesco, 58.—Salamanca.

SIN REDENCION

Apena el ánimo el contemplar la mezcla de apatía, abyección, insensibilidad, carencia de amor patrio y de salvadoras ideas de orden y de fortaleza, que forman hoy la característica del pueblo español.

Es un espectáculo triste y lamentable el de un partido político que, encargado de la gobernación del país, consume el tiempo y las energías en denigrantes concupiscencias, pugilatos vergonzosos por alcanzar los puestos más preeminentes, alegando los aspirantes, para conseguirlos, no los méritos ciertos de su inteligencia, su voluntad, su honradez y su patriotismo, sino los repugnantes de su desfachatez, su descoco, su ambición y su osadía.

Quieren, a toda costa, subir, encaramar su pequeñez sobre los hombros de la abyecta muchedumbre que los contempla con ojos inexpresivos y estúpidos, y los aguanta, porque ni su idiotez la permite discurrir, ni su menguada voluntad la consiente un rasgo de salvadora energía.

La farándula política desfila ante nuestra vista en danza grotesca e irresistible, pero el pueblo calla. Están cerradas las puertas de su atrofiada inteligencia. Los periódicos que se encargan de servirle la nauseabunda bazofia espiritual, que es lo único que conmueve a este pueblo corrompido y negligente, callan con interesado y anti-patriótico silencio, porque éste produce con el partido gobernante pingües beneficios, asegura la pitanza, y los estómagos de esta prensa inmunda son voraces y egoístas. Siéntanse repletos y húndase España.

Los intereses más atendibles; las cuestiones económicas; el acrecentamiento de la riqueza privada, y con ella el de la pública; el bienestar material y moral de los ciudadanos que forman la nación española; la misma concesión y reconocimiento de los derechos de los individuos que tanto se manosea y se explota para bajos fines de menguados intereses, están hoy por completo en el olvido; son minucias indignas de preocupar la atención del liberal gobierno que padecemos. Esto en cuanto a la reconstitución interior del país.

En cuanto a los problemas exteriores, no merecen la pena de preocuparnos; si somos barridos del mapa europeo; si nuestros derechos fuera de la Metrópoli peligran o desaparecen, vendrá a consolarnos el general "no importa", tan nuestro, tan socorrido... ¡tan suicida!

Lo interesante es afianzarse en la presidencia del partido; disputar a zarpazos los puestos que la ambición anhela; aprovechar hasta las últimas migajas, las sabrosas viandas del presupuesto, aniquilando de un modo lastimoso y acaso irremediable los recursos del Estado.

¡Ah! pero esto es muy liberal, muy demócrata; las bocas de los que explotan la *opinión* están ocupadas en masticar suavemente su alimento, y callan.

El pueblo, que no oye las voces tonantes de los hambrientos de profesión, dormita dulcemente olvidando sus desgracias... que acaso nada le importan, puesto que las sufre de un modo cobarde, y protege, por añadidura, a los que se las aumentan.

Lo esencial, lo que no puede tolerarse, es que vuelvan al poder los hombres que, a su claro talento, añaden una voluntad firme y serena, una honorabilidad intachable, un patriotismo acendrado, una absoluta carencia de concupiscencias y un abnegado desinterés. Estos laboran sin descanso por el bien del pueblo, por el engrandecimiento de la patria; son mas liberales y más respetuosos para con los derechos de los ciudadanos, que los que pomposamente se denominan liberales y demócratas; pero, no importa; aplican rectamente la ley, no consienten su transgresión; quieren imprimir al país su propia fortaleza basándola en el respeto de las leyes, base primordial del engrandecimiento de los pueblos; combaten vicios, suprimen perniciosas costumbres, retiran la indebida pitanza a los que engordaban groseramente con ella, y entonces, esas bocas que sienten el hambre porque no saben trabajar; pulpos que viven afianzados con sus tentáculos a las ollas del presupuesto, que les proporciona una política menguada, chillan, babea, ponzofia, alborotan con estrépito, y el pueblo, adormecido y embrutecido con su analfabetismo y su carencia de sentido común y hasta del instituto de conservación, despierta de su letargo que sólo le hace abandonar los gritos de la bestia, y salvo raras excepciones, se divide. Los unos, viendo acaso en lontananza el sangriento trofeo que puede proporcionarles la revuelta, unen sus gritos a los de aquellas bocas hambrientas que primero chillaron. Los otros, la mayoría, contempla el espectáculo con terrible estoicismo, semejantes al idiota que en un momento de furiosa ofuscación prende fuego a su casa y presencia luego con risa estridente y heladora la horrible agonía de su madre, que se retuerce entre las llamas del incendio.

¡Pobre España!

Los de arriba abajo

FÁBULA

Al frente de unos muros elevados,
Entre un diluvio de encendidas balas,
Un príncipe gritaba a sus soldados:
«¡Al asalto! ¡a la brecha, a las escalas!

«Al tiempo de embestir seréis iguales;
Mas después, lo que logren vuestros pasos;
¡Los que suban primero, generales!
¡Los que lleguen detrás, soldados rasos!»

Ganosos de su prez los más ligeros,
Al romper la tremenda bataola,
Los muros escalaron los primeros,
Quedándose infinitos a la cola.

Se quedaron no pocos señorones
En lucir las insignias sólo duchos,
Los flojos, los cobardes fanfarrones,
Los pánfilos, los necios... y otros muchos

Y con esto, los trueques más cabales
Viéronse con asombro en los guerreros:
¡Soldados con bastón de generales!
¡Generales con ollas de rancheros!

*Esto mismo será, caros lectores,
En el reino de Dios: los más pequeños
Los primeros serán; muchos señores
Detrás les seguirán como a sus dueños.*

P. Cayetano Fernández.

EL TOQUE DE ORACIÓN

(Traducción de Anderson).

Era un bello día de primavera, con su cielo puro, su sol hermoso y sus brisas perfumadas. En el patio de un castillo, a la sombra de odoríficos arbustos, había colocado un sillón.

Una niña retozona llevaba un pequeño taburete para los pies de la abuela, que dos pajes conducían sosteniéndola por los brazos.

En breve se ofreció a la mirada de los ángeles un tierno y conmovedor espectáculo: sentada a los pies de su abuela, la niña fijó de improviso en ella sus ojuelos, más claros que el azulado cielo que parecían reflejar; y echándose sobre las rodillas que la habían mecido, enlazó con sus bracecitos el cuello de la octogenaria.

—¡Abuela! —dijo la niña— ¿por qué son blancos vuestros cabellos, mientras los míos son tan negros?

—Porque tú, Juanita, te hallas en la primavera de la vida, mientras que yo me hallo en el invierno de mis años; y sabes tú que nieva en dicha estación.

—¿Y cómo es que tenéis la cara llena de arrugas? Yo no tengo ninguna, ni mamá tampoco.

—Hijita mía, en la primavera todo es alegre, todo sonríe. Pero a la manera que durante el invierno el arado va trazando surcos en la tierra, así los años han

ido trabajando estas arrugas en la frente de tu abuela...

—¿Y por qué meneáis tanto la cabeza? Tan pronto parece que decís *sí*, como *no*.

—¡Oh Juanita! es que el viento, el cielo me sacude sin cesar. ¿Sabes que tengo ochenta años y que no puedo continuar mucho tiempo aquí abajo? Tan pronto digo: "No, ¡yo no quiero que se prolongue más mi destierro!", como también: "¡Dios mío! ¡cúmplase vuestra voluntad y no la mía!.. "

—Abuelita, ¿por qué rodea vuestros ojos un círculo negro?

—¡Hija mía! es que he llorado mucho... ¿No sabes que el agua cava los más duros peñascos?...

—¿Y por qué os inclináis tanto hacia el suelo?

—Para que vea mejor el lugar que debo ocupar en breve.

—¿Y qué decís, siempre, por lo bajo cuando os persignáis?

—Todos los días ruego a Dios por tí.

—Yo también ruego a Dios por vos, abuelita.

—Aquies donde precisamente vamos a encontrarnos, hija mía.

En este momento la campana de la aldea vecina dió el toque del *Angelus*. Abuela y nietecita hicieron juntas la señal de la Cruz, y desde las dos extremidades de la vida, una misma oración en honor de la Virgen de Mayo subía al Padre que está en los cielos...

X.

EL SIGLO XX
HERNANDEZ Y ALMEIDA



Esta casa presenta constantemente grandes surtidos en artículos de alta novedad para señoras. Extensas colecciones en lanería, sedería, pañería, confecciones, alfombras, tapices y pasamanería. Artículos para labores.
Casa especial en ornamentos de iglesia

PEREZ PUJOL, 4 y 6

Entrevista con el Dr. D. Antonio Díez González

En vista de las interesantes sesiones celebradas en la Diputación, al cronista le han entrado deseos de conocer la opinión del Sr. Díez González, acerca de los incidentes en ellas surgidos.

D. Antonio es el liberal de más peso (ochenta y cinco corriditos) de toda la provincia.

D. Antonio es liberal de pura cepa, o de una sola cepa (los hay de tres cepas).

D. Antonio, además de tener que soportar la amistad de don Guillermo, tiene otras grandes cruces.

D. Antonio tutea a Romanones, tutea a Barroso; tutea a Gasset, tutea a cualquiera que se le ponga por delante, y la opinión de un hombre así, no puede ser indiferente.

Llega el cronista a la casa número 34 de la plaza de San Justo, pregunta por D. Antonio y éste le recibe abriendo los brazos como si fuera a citarle a banderillas; toma con ambas manos nuestra diestra, tira de ella fuertemente; por un momento nos zarandea de lo lindo y por fin, en un formidable abrazo, nos estruja, nos aplasta, nos estrecha contra su turgente seno.

Tardamos un momento en ponernos de la sorpresa que nos causan tales extremos en un hombre a quien jamás hemos sa-

ludado, mas pronto, nos damos cuenta de que vivimos en Castilla, recordamos a Figaro y gritamos con toda la fuerza de nuestros pulmones:

—D. Antonio, ¡viva la libertad!

Al escuchar nuestro grito el señor Díez palidece de espanto y nos dice bajando la voz:

—Por Dios, hijo, cállate, pudieran escucharnos y creer que yo tengo algo que ver con esa señora, y la verdad, ante todo, el *honeste vivere*, como dijo Jesús Sánchez.

Prometemos ser formales y damos principio al interrogatorio.

D. Antonio se descorcha en nuestro obsequio.

—¿Qué tal en su nuevo cargo?

—Te diré: yo me encontraba mejor, encajaba mejor en el Ayuntamiento; cierto que no entendía gran cosa de administración municipal, y que por esa razón mi entrañable amigo Guillermo me ponía verde en el casino; pero estas y otras amarguras que allí pasé podían perdonarse en gracia a las múltiples ocasiones que existían para lucir, al par que mi natural elocuencia, mi colección de cruces y bandas, mientras que en la Diputación han terminado por ahora, según tengo entendido, las sesiones, sin que haya podido meter en un discursito aquello

que tan seguramente conoces del portero de los judíos, siempre de seguro éxito; y en cuanto a mis cruces, no sé si tendré que decidirme a imitar a Garibaldi, lanzándome por esas calles para exhibirlas.

—Y del nombramiento de médico de la Comisión mixta, ¿qué opina usted?

—Esas son garrambinas inventadas por los conservadores y los liberales *zaballistas*, para molestarnos a los liberales que, como dijo el clásico, *sursum corda*, somos de otra cuerda.

Por cierto que Brozas tiene la culpa de lo ocurrido por faltarle energía; yo en su lugar, hubiera hecho otra cosa, tanto con ese asunto como con el de los atrasos de los pueblos.

—¿Qué hubiera usted hecho?

—Ponerlos sobre la mesa, hijo.

—¿Qué le pareció de la asistencia del Gobernador a la última sesión?

—Una imprudencia de Brozas; mas esto sólo te lo digo a tí; una imprudencia que pudo costarnos carísima; a D. Germán, a quien en la sesión de la mañana le habían tomado el pelo, pudo brotarle de repente y repetirse el caso de Sansón y morir todos aplastados por el templo; figúrate tú entonces cuánta desgracia junta; muerto Villalobos, muerto Trilla, muerto Angel Rodríguez; los republicanos sin repre-

sentación, las rosquillas de Ledesma por las nubes y sin que la gente se haya dado el gusto de oír decir a Angelito esta boca es mía.

—¿Quiere V. adelantarnos su programa para lo futuro?

—Siguiendo mis aficiones, me dedicaré principalmente a la beneficencia y a la higiene, tú conoces mi labor en el Ayuntamiento; mucha beneficencia, demasiada beneficencia, según algunos, y mucha higiene, tanta, que por dedicarme a practicarla en el Concejo, casi no tenía ganas de explicarla en cátedra, tan saturado quedaba.

Después de haber sido obsequiados con una breva, que nos pareció de contrabando, y de haber departido con D. Antonio de su liberalismo, que creemos de la misma procedencia, nos despedimos muy satisfechos con estas declaraciones.

El vicio social de la soberbia, bastante común por desgracia, se desarrolla, notablemente, entre los políticos de baja esfera que llegan, por un casual, a ocupar un cargo que, por lo general, no corresponde a sus méritos: ya lo dijo San Gregorio Nacianceno: «es tímido cuando busca, mas soberbio y osado cuando ya ha encontrado».

Y para no cansar mas vuestra atención, que tan a prueba he puesto con la relación de esas menudencias, prescindido de más detalles, de los otros aspectos de la cuestión que pudieran contribuir a esclarecerla y no tan sólo por esa razón, sino por la de que extendiéndome en esos particulares, ya no tendría disculpa para detenerme en la crítica, sino que sería obligación forzosa la de explanaros los remedios de manera concreta y ello me llevaría a esbozaros mi particular punto de vista sobre todas las comentadas y a una disertación que sobre falta de interés por ser mía, no sería la adecuada en este sitio para quien dispone de más apropiada tribuna donde explanarla.

Entraremos por consiguiente en el estudio de la parte económica del problema, partiendo para las consideraciones que hayamos de hacer sobre él, del estado actual de nuestra Hacienda municipal y de las dotaciones que a la misma consiente la legalidad vigente, haciendo al mismo tiempo las oportunas comparaciones y apreciaciones de distintos órdenes sobre el estado de transición en que coloca a las mismas la Ley llamada de sustitución de los consumos.

Para esto lo mismo que he hecho en todos los demás puntos tratados, me concretaré a hablaros exclusivamente de la localidad, prescindiendo hasta donde me sea posible de referencias a cosas extrañas; tanto por la falta de preparación en que para ello me encuentro, cuanto que siendo la Hacienda salmantina, la que creo que todos tratamos de mejorar con estos trabajos, los particulares puntos de vista que respecto a nuevos impuestos o distintos ingresos para nuestros presupuestos, pudiera yo sustentar, como quiera que no habían de tener eficacia para aquel empeño, mientras no se tradujeran en disposiciones soberanas y ello no podemos aspirar a conseguirlo, no pasarían de amenas divagaciones sin ninguna práctica finalidad.

Además que en esos particulares todos hemos tenido

no en aquella ocasión de tal condición, que no palpitaba siquiera en ella el anhelo egoísta de rodearse de comodidades de vida y ambiente que hicieran más larga y agradable la existencia de los que convivimos en la ciudad.

Y ha sido necesario acudir al dinero de los extraños y buscar fuera lo que dentro nos ha sido negado, en espera de que futuros aumentos en el activo municipal, permitan garantizar con hipotecas efectivas cualquier préstamo que en lo sucesivo necesite para revertir alguna de las concesiones contratadas.

Y queda aún entre tantos otros, otro problema municipal, que tampoco es de los que se remedian con el estado próspero de la Hacienda local. Y es el problema administrativo, no sólo en lo económico sino en todos los demás órdenes de la función puramente gestora. Yo recuerdo haber leído en un folleto sobre estas cuestiones, del que es autor el Sr. Elorrieta, que en un municipio americano, era tan desastroso el estado de los servicios, por negligencia principalmente, que se hizo proverbial en la demarcación la frase de que se había municipalizado la pereza... Parece hecha para Salamanca, aquí es lo único que tenemos municipalizado...

Pereza de que nos dan muestras los encargados de todos los servicios. Fijaros en los empedradores que tan amenudo encontrareis haciendo como que arreglan un trozo de calle. Entre golpe y golpe de maza un cuarto de hora, para liar un cigarrillo media jornada.

Pereza que podréis observar en los encargados de barrer nuestro suelo, que no me atrevo a decir nuestro pavimento...

Pereza en los jardineros... pasando por los paseos públicos, hasta se duda que el Municipio los tenga.

Hay una brigada sanitaria y todos habréis visto que nuestros urinarios son un foco de inmundicia e infección.

CINEMATÓGRAFO PROVINCIAL

Terminó la semana de pasión en la Diputación para los liberales, y natural es que habiéndoseles hecho la Pascua, en la Pascua hayan entrado.

Han estado a verdadero tono con la alta política de su partido.

El mismo ridículo arriba que abajo, si es que no supera el de abajo al de arriba.

La misma vaciedad.

La misma falta de criterio.

El mismo desahogo para cantar la palinodia.

La misma ignorancia de lo que se traen entre manos.

El mismo grito de ¡a vivir! sea como sea, que la cuestión es vivir.

Las ideas del Sr. Avila Par-tearroyo, potente faro de la intelectualidad liberalisca, son, a pesar de las acerbias críticas que merecen a sus correligionarios, lo más notable y liberal de la labor de los amigos de Pérez.

Los latiguillos del Sr. Brozas, a los que puso una nota final de lamentable humillación, cierto personaje públicamente censurado, no impresionaron ni al Macotera.

El Sr. Díez, con su facha de apóstol de doublé y sus latines de MALE FACERE, no convenció a

nadie del fin que ha perseguido con sus desembolsos.

Los liberales de Miróbriga, con sus paletadas de cal y arena completaron el espectáculo, que ni el Sr. Villalobos con su arenga radical pudo hacer medianamente decoroso.

Los conservadores les tomaron el pelo a mansalva: el señor Sánchez y Sánchez dió lecciones de latín al gedeónico descendiente del portero de los judíos; los señores García Sánchez y González Cobos con la badila en los nudillos al presidente de la Diputación y del Comité liberal Sr. Marcos Brozas; éste tuvo que escuchar lecciones de Ordenación de pagos y de cumplimiento de su misión del señor Alonso García.

Contra su tibia oposición, que no supo fundamentar, tuvo que soportar una verdadera *capitis diminutio* (así se dice Sr. Díez), y una tangible merma de facultades, en las que como presidente le competen, con las proposiciones aprobadas.

Y para remate de fiesta, el señor Gobernador civil, abierta y duramente censurado en una de las sesiones matinales, acudió por la tarde a dar cumplidas satisfacciones...

Hansido esas jornadas un verdadero retrato de la política imperante.

A CONFESION DE PARTE...

En un periódico de La Coruña, se ha publicado una entrevista hecha al Sr. Lerroux.

El jefe radical contó algunas intimidades del conde de Romanones al periodista con quien conversaba.

Y el Sr. Lerroux contó esto:

—Hablando un día él con el conde de Romanones, y asegurándole que si caían los liberales del Poder y se operaba un cambio de política, el partido radical hará una que será sonada, el conde de Romanones contestó:

—Pero, ¿qué quiere usted que yo haga? ¿No ve usted que no me aceptan a Gasset? Me dicen que lo consideran mediocre. Ya sé yo que lo es; pero, en fin de cuentas, también lo somos los demás. ¿Dónde están hoy las grandes figuras? Gasset, García Prieto, yo. Todos somos iguales. Vamos, ¿quién me diría a mí que iba a llegar a ser presidente del Consejo?

La soberbia es una pasión que ciega a la persona que se deja dominar por ella, hasta el punto que la hace pensar y creer que es superior a las demás. Su fundamento es siempre vano: semejante superioridad no la puede estribar nunca el soberbio, ni en el nacimiento, ni en el trabajo, ni en sus antecedentes, ni en su belleza...

BURLA BURLANDO

El Sr. Díez González, además de catedrático de Higiene, vencedor del cólera, exAlcalde, caballero grande cruces y diputado provincial, es bondadoso y latinista.

Matiza todas sus disertaciones con algún que otro latín, dichos generalmente al revés, ya que cómo debió aprenderlos en su infancia, se le ha marchado la especie.

El otro día nos soltó en la Diputación un *disminutio capitis* que nos puso los pelos de punta a los que creemos debe decirse *capitis diminutio*.

El viernes nos habló de *juris precepta* y sólo se acordó del *sum cuique*.

Tuvo que recordarle el Sr. Sánchez y Sánchez el *alterum non laedere*, y sobre todo aquello de *honeste vivere*...

II

RICARDO NIÑO DENTISTA

Exayudante del Dr. Highlands

Plaza de la Libertad, 10.-Salamanca

II

Al señor Méndez Fernández, vicepresidente de la Diputación y a propuesta de un conservador, dió la Corporación, por unanimidad, un voto de gracias, a raíz de pedir explicaciones al Presidente por su conducta abandonando el salón.

Hubo quien pensó en la mala intención de nuestro correligionario

Esa misma pereza es la que se observa con harta quebranto de nuestro erario en los encargados de la llamada vigilancia de determinado impuesto...

Esa misma pereza es la que no al prevenir al igual que en otras poblaciones determinadas condiciones para ciertas cosas que en las Ordenanzas debían estar previstas, ha ocasionado desembolsos de importancia a nuestro Municipio.

Esa misma pereza es la que hace que no se preste la atención debida a algunas concesiones que se otorgan al buen tun tun y conste que no me refiero a lo de los lavaderos, que producen subsiguientemente verdaderos trastornos de fiscalización, que hubiera sido muy conveniente facilitar en la mayor amplitud...

De otra parte esas deficiencias no se ven compensadas ni por el número ni por la calidad del personal. En lo referente al número, que es lo que tiene algo de relación este problema con el de nuestros recursos, os bastará que os diga que en una ciudad del enorme perímetro que con relación a sus habitantes tiene la nuestra, prestan solamente servicio quince guardias municipales en cada uno de los turnos... y en esa proporción está el personal de los restantes servicios, a excepción del muy completo de Beneficencia, que es de lo más perfecto que tenemos y del de Instrucción pública atención que merece en la actualidad señalada predilección de nuestro Municipio...

Pero en cuanto a la calidad... el Ayuntamiento lo mismo nombra para el personal de arbolado a un zapatero que enchinador a un inválido. La culpa de esto, por ser de la colectividad Municipio no la tenemos ninguno teniéndola todos. Yo creo que en este respecto se ganaría mucho dejando la designación del personal jornalero a la Alcaldía, porque convirtiendo la responsabilidad colectiva en responsabilidad individual, aun cuando no fuera por otro estímulo que el producido por el temor a la censura, tendría sumo cuidado en la aptitud y condiciones físicas de los que designara; con lo primero garantizaría la eficacia del servicio

y con lo segundo juntamente con la actividad para desempeñarlo no convertiría esas credenciales en verdaderos retiros para la vejez...

El aspecto real y verdaderamente administrativo no encierra en realidad tanta importancia, ya que por la distinta y más elevada condición del personal de oficinas sobre el jornalero, es de otra índole la cuestión... aunque también en gran parte son defectos debidos a la negligencia...

De la que en determinados particulares se nota, puede absolverlos el que quizá, sino ahora, en ocasiones anteriores no hayan encontrado en los elementos directores del cotarro aquella fuerza y apoyos necesarios más que en parte alguna en este país de la santa y bienaventurada al par que todopoderosa influencia.

Ello sin culpa por parte del personal puede explicaros el que aun cuando en algunas ocasiones haya habido descubiertos en algunos arbitrios esté por despacharse la primera ejecución contra los morosos, dando lugar con estas y otras cosas al poco respeto que se tiene a la Hacienda municipal por una porción de vecinos.

Mientras ésta no se haga tan estimada como la del Estado, hasta tanto que el Municipio no haga comprender de manera indubitable y con saludables medidas de prudente energía que su Erario es tan respetable como el de la Hacienda pública y que vota sus arbitrios e impuestos para hacerlos efectivos contra todo y contra todos, siquiera se trate de entidades protegidas por altos o bajos políticos, esta costumbre, ya muy mejorada en los últimos años, persistirá y sobre ocasionar quebrantos a los intereses comunes, amortiguará el celo de los funcionarios encargados de la administración, que no tratarán de romperse la cabeza para proponer determinadas medidas, que sobre conquistarles antipatías, al no ser cumplidas, ningún beneficio reportarán a la ciudad que sirven

pero en la última sesión, el señor Méndez no pudo menos de hacer constar su *gratitud*, por las muchas atenciones recibidas de todos sus compañeros.

Brozas, con el natural sentimiento, no pudo hacer lo propio... y nosotros, lo sentimos también.

De esto hay quien quiere traslucir recelos y suspicacias, pero la unión de los diputados liberales es un hecho probado, no ya con la disidencia de Méndez, ni mucho menos con la de los miobrigenses, sino con la censura de los actos presidenciales que sin reservas hacía don Antonio el pacífico, cuando al decirle alguien que si estaban los liberales en liquidación por derribo, respondió: ¡Ah! ¡Si yo hubiera estado en la presidencia, otra cosa hubiera sido!

Y tiene razón don Antonio, y si no véase su reinado interino de Presidente de edad.

Hasta Brozas firmó por él en el Boletín Oficial.

Y a propósito de edad.

Don Antonio dijo que no creía que nadie le hubiera usurpado atribuciones propias de Presidente interino, porque... ¡no lo hubiera tolerado!

Claro, hombre, si para serlo hubieran tenido que presentar la partida de nacimiento y usted, en cambio... la de bautismo. Que no es lo mismo.

Y todavía habrá quien dispute los indiscutibles méritos de S. S. para haber desempeñado la Presidencia interina de la Diputación.

Lo extraño es que la interinidad no se consolidara después. ¡Eso! ¡Don Antonio! ¡Eso sí que es extraño!

El Adelanto, a quien antes apenas merecían atención las cosas provinciales, informa ahora de ellas a sus lectores con toda prolijidad.

Aventajado colega, ¿no comprendes que LA LUCHA... dice sobradamente a sus lectores lo que hace Villalobos en la Diputación?

Toballa Venus
Siempre joven y bella. TRES pesetas una. Droguería de San Martín. Rúa, 4.

La Diputación provincial acordó crear un cuerpo de Comisionados de apremio, y que los pueblos que debieran varios trimestres pagaran cinco todos los años.

El Presidente dijo que sólo aceptaría los acuerdos de la Corporación que no mermaran sus atribuciones como ordenador de pagos y fueran legales.

Claro, hombre, dándole a usted los comisionados y diciéndole lo que tiene que cobrar todos los años, no puede pedirse mayor autonomía (!).

Pérez está indignado.

Pérez está indignadísimo... indignadísimo, indignadísimo contra nosotros.

Y ha dicho que le ha faltado poco para llevarnos a los Tribunales, pero que ha desistido porque no le merecía ya Brozas garantías de triunfo...

Y además ha dicho ¡que ni nos lee!

Se ha equivocado. Ha querido decir ¡no los trago!

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Clinica de los doctores ALONSO y SALCEDO
PLAZA DE LA LIBERTAD, 9. - SALAMANCA
CONSULTA DE ONCE A UNA

Parece ser que a cierto Alcalde le molesta que le dé lecciones un joven Concejal.

¿Pero piensa ese buen Alcalde que el Derecho administrativo se aprende haciendo chistes por disparatados que sean, y se practica a medida del propio deseo y del de los amigos y protectores?

El viejo, que sólo es viejo, es un sér que toma su ignorancia y estulticia por experiencia, y de esta clase de experiencia no es hija la ciencia, sino la pedantería y la soberbia. ¡Nada más atrevido que la ignorancia!

No se molesten en averiguar por qué Alcalde va eso, que es por más de cuatro (de la provincia y limitrofes).

D. Germán Avedillo fué a la Diputación a dar explicaciones, sin soberbia y sin molestarse.

La conducta es noble, pero conveengamos que los Oráculos le fueron adversos al dictar semejante suspensión.

¡Suspender en la primera decena de Mayo!... Por Dios, D. Germán, si eso es del 20 en adelante, que empiezan los exámenes. Lo demás no dude que es extemporáneo.

Se nos dice que mañana acudirá a la procesión del Corpus, en representación de la Diputación provincial, armado de gemelos, un telescopio, treinta y dos grandes cruces y el Diccionario latino-español de Salvá, un caracterizado y ridículo político, íntimo de Pérez y de Alvaro, que ha dejado grates olores de pastel en los puestos que ha ocupado anteriormente.

Los toros del Sr. Marqués de Llén, lidiados el pasado domingo en la flamante plaza de Tejares, dieron excelente juego y lugar a varias ovaciones al aristocrático ganadero.

Sólo el lidiado en último lugar descompuso el cuadro.

¡Lástima de sexto, Sr. Marqués! De todos modos, nuestra enhorabuena.

Acaba de ser guillotinado en Bethune el criminal Lhomme, cuando aún están calientes los cadáveres de los bandidos guillotinado en París. Francia impone el restablecimiento de la ley de un modo constante y sangriento. España no levanta el cadalso ni aun para los más feroces delincuentes.

A Francia, sin embargo, se la llama ilustrada, liberal, civilizada. A España se la denomina bárbara, sanguinaria, inquisitorial. Estos bellos e injustos calificativos que se nos aplican, son patriótica obra de nuestros distinguidos demócratas y avanzados.

NOTICIAS

Hemos recibido la visita de nuestros queridos colegas Adelante, de Ciudad-Real, y Patria, de Murcia; que vienen a cooperar en sus respectivas localidades a la propaganda y defensa de los ideales conservadores, tan briosamente emprendida por las Juventudes del partido.

Al darles la bienvenida, les deseamos toda suerte de prosperidades y éxitos en su noble y patriótico em-

peño, dejando gustosos establecido el cambio.

Salamanca

Colección de POSTALES en brillo y colores, se ha puesto a la venta en la librería de CUESTA, Rúa, 5, al precio de DIEZ céntimos cada postal.

IMPRESA DE CALATRAVA
a cargo de Manuel P. Criado.

CORSES

LA SIRENNE



La fábrica más acreditada del mundo. No es preciso hacerse corsés a la medida; los modelos que esta importantísima casa presenta todas las temporadas, son adaptables a cualquier cuerpo, por dificultoso que sea.

PRUDENCIO SANTOS BENITO

PLAZA MAYOR, 17 Y 18

SALAMANCA

Gabinete de consulta médico-quirúrgico San Pablo, 20

HORAS DE CONSULTA: Medicina general y enfermedades del estómago, corazón y pulmones, de diez a once. - Cirugía y enfermedades génito-urinarias, de once a una. Enfermedades de la piel y secretas, de una a tres. - Domingos y días festivos, de una a cinco.

HONORARIOS MÓDICOS

MARTES, JUEVES Y SABADOS, GRATIS A LOS POBRES

AUTOMOVILES "FORD,"

El creciente éxito de estos automóviles en el mundo entero ha motivado un aumento de producción que se elevará en el presente año a la enorme cifra de DOSCIENTOS MIL y como consecuencia la reducción del coste de estos automóviles que permite venderlos a los increíbles precios siguientes:

- Torpedo** (dos asientos) **5.200 ptas.**
- Doble factón** (cuatro asientos) **5.700 —**
- Landaulet** (seis asientos) **7.300 —**

Para cuantos detalles, pruebas y demostraciones se precisen, dirigirse á sus representantes

MONEO HIJO Y COMPANIA

CONSTRUCTORES

SALAMANCA

LIBERTAD...

SEMENARIO CONSERVADOR

SE PUBLICA LOS JUEVES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

- Salamanca, trimestre 0,75 pesetas.
- Fuera de la capital 1,00 —
- Número suelto 0,10 —

Anuncios a precios convencionales

CASA GERMAN

Primera casa en objetos para regalo, propios para bodas y santos.

Bisutería de oro y plata. Medallas, rosarios, cadenas, pulseras, imperdibles y sortijas. Son alhajas muy bonitas y de poco precio. Cubiertos de metal blanco, desde DOS pesetas; y en plata inglesa, desde CINCO.

CALLE DE ZAMORA, NUM. 11

PRECIO FIJO

SE COMPRA PLATA Y ORO

NOVELTY

CERVECERÍA - CAFÉ - RESTAURANT

Almuerzo: Cubierto, 4 pesetas

Comida: Cubierto, 5 pesetas

SE SIRVE A DOMICILIO

BANQUETES: PRECIOS CONVENCIONALES

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000
de pesetas efectivas
completamente desembolsado.



Seguros sobre la vida.
Seguros contra incendios.
Cuarenta y siete años de
existencia.

Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez Cardenal.

PLAZA DE LA LIBERTAD

CAFÉ - Terminus Hotel - BILLAR

SALAMANCA

MODERNO ■ CONFORTABLE ■ HIGIÉNICO

Servicio de restaurant y para bodas, banquetes y lunches.
Carnets de abonos al restaurant (precios excepcionales).
Coches y mozos a todos los trenes.

LA ELECTRO-INDUSTRIAL

García Barrado, 21.-SALAMANCA

Instalaciones de centrales eléctricas, de máquinas motrices a vapor, gas e hidráulicas.
Reparaciones de motores eléctricos, transformadores, etc.
Instalaciones de pararrayos, teléfonos, luz y timbres, a precios excepcionales
Venta de lámparas de filamento metálico trefilado «Egmar», «Osram», «Z», «Dary», «C. G. E.», «Philips», «Ostard». etc., y material eléctrico en general.
Pidanse presupuestos y cuantos datos se necesiten a

FERNANDO GALINDO GONZALEZ - La Electro-Industrial



HIJOS DE MIRAT

SALAMANCA

ABONOS PARA TODOS LOS TERRENOS Y CULTIVOS

PRODUCTOS QUIMICOS AGRICOLAS

SUPERFOSFATOS ■ SALES POTASICAS.
SALES AMONIACALES ■ SALES NITRO-
GENADAS ■ SULFATO DE HIERRO.

ALMIDÓN ♦ PASTAS FINAS PARA SOPA

Al Modelo de París

PLAZA MAYOR, 38

Primera casa en Sombreros
Abrigos para señoras y niñas

Se han recibido los últimos mode-
los de París
para la presente estación

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

Casa especial para la reforma de
los sombreros usados

RELOJERIA Y OPTICA

VIUDA E HIJO DE GOMEZ SEBASTIAN

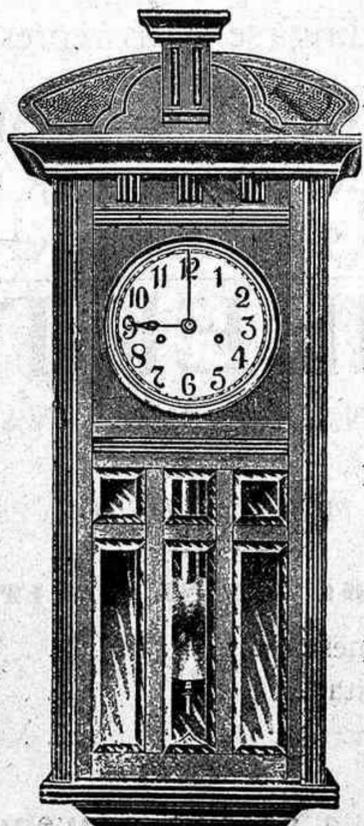
PLAZA MAYOR, 40

Relojes en oro, pla-
ta, acero y nikel
de todos precios
y clases.

Sistema Roskopf, a
CINCO pesetas.

RELOJES : : :
: : : DE TORRE

Cadenas de oro y
plata, chapeado
fino.



Medallas y cadenas
de todas clases.

Gemelos prismáti-
cos de campo y
teatro.

Barómetros, termó-
metros, brújulas.

Lentes y gafas en
oro con cristales
de roca y ameri-
canos.

Lentes en cristal de
roca, CINCO pe-
setas.



"GRAMOPHONE"

MARCA Y PALABRA
REGISTRADAS

Depositorio exclusivo: PRUDENCIO SANTOS BENITO

Plaza Mayor, 17, 18 y 19.-Salamanca

EL PASAJE HOTEL-RESTAURANT-CAFÉ

CAFÉ MOKA

Grandes conciertos todas las noches ∞ El Hotel más céntrico
de la población.

Restaurant: cubiertos desde DOS pesetas.
Precios sin competencia para bodas, banquetes y lunches.

Omnibus del Hotel a todos los trenes.

On Parle français ∞ Englisch Spoken ∞ Se habla portugués

CASINO DEL PASAJE